



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 6, fecha: martes, 09 de Enero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

CORRECCIÓN DE ERROR

76

Se ha apreciado un error material en el anuncio de información pública del presupuesto y plantilla de personal del ejercicio 2024, publicado en el BOP nº 3 de 4 de enero de 2024.

De conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, entendiéndose que el ejercicio de esta potestad queda limitado a los meros errores materiales que se deslucen en la redacción de una decisión, pero no los errores sobre el fondo de la cuestión que hayan conducido a la toma de una decisión inadecuada”, se procede a rectificar dicho error.

DONDE DICE:

El Pleno del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2023 ha aprobado inicialmente el Presupuesto general y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2024.

DEBE DECIR:

El Pleno del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2023 ha aprobado inicialmente el Presupuesto general y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2024.

La publicación de la presente rectificación de error no afecta al cómputo de plazos.



En Cabanillas del Campo, a 4 de enero de 2024. Fdo.: José García Salinas.